

XXX

EL ILLMO. SR. DR. D. LÁZARO DE LA GARZA Y BALLESTEROS.

1850—1862

VIVE todavía la generacion á que perteneció el prelado de quien vamos á hablar; de los que con él lucharon existen muchos, como existen otros de los que á su lado combatieron, y aunque el tiempo ha ejercido sobre las pasiones de unos y otros su benéfico influjo, no es, en verdad, la época actual á propósito para que el historiador cumpla á satisfaccion de todos su elevada y trascendental mision. Por grande que fuese nuestro esfuerzo, no alcanzaríamos imprimir á estas páginas el carácter que quisiéramos darles para que no se viese en ellas sino el severo juicio que con ánimo sereno presenta el biógrafo cuando su personaje lleva largos años de haber desaparecido de la escena del mundo.

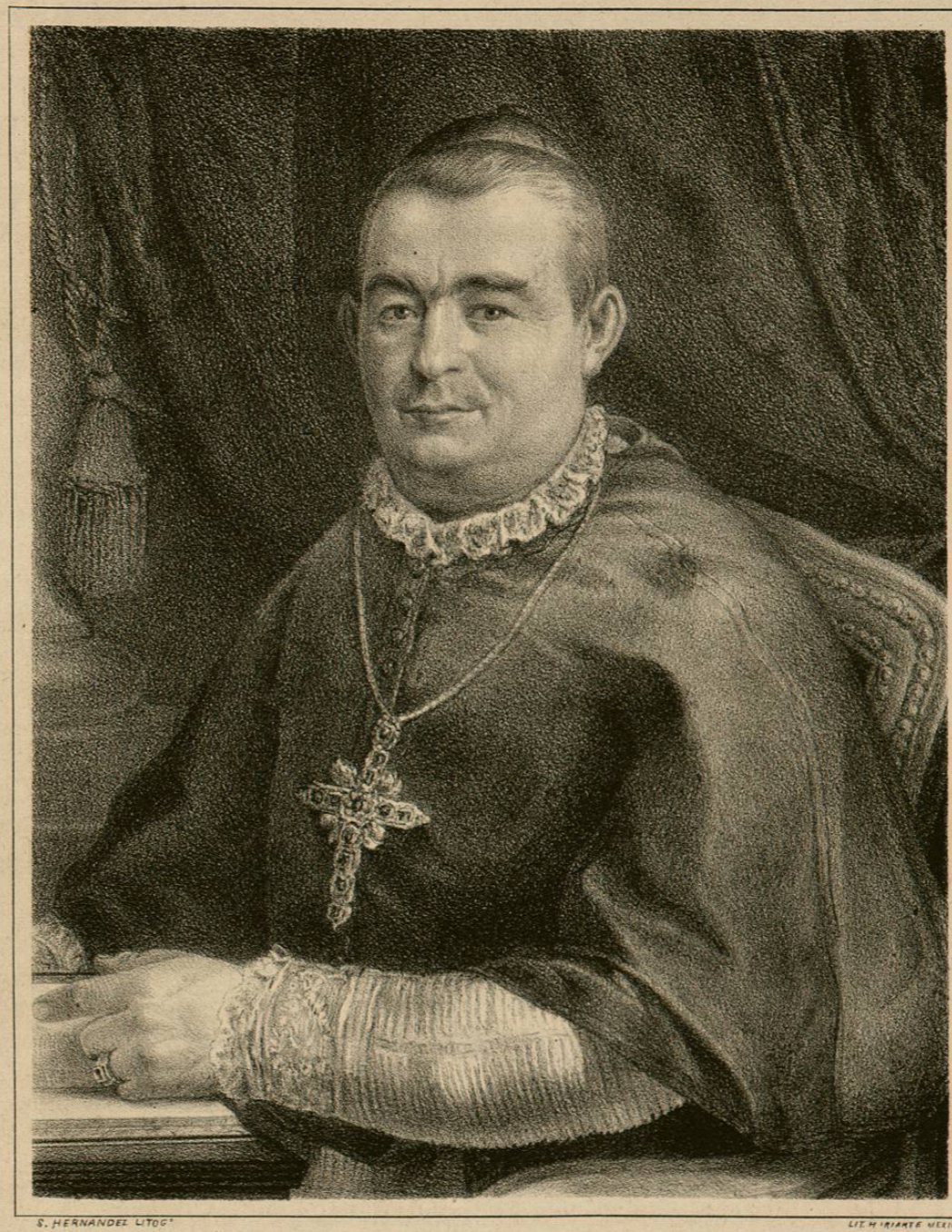
Estas consideraciones hemos hecho antes de trazar la biografía del Sr. GARZA Y BALLESTEROS, y en ellas nos fundamos para no entrar á hacer un detenido estudio de los acontecimientos políticos modernos con los que se encuentra enlazada estrechamente la vida del trigésimo arzobispo de México. No faltará aquí empero, la necesaria indicacion de esos sucesos, ni ménos nuestro modo de juzgar la conducta del mismo prelado.

El Illmo. Sr. Dr. D. LÁZARO DE LA GARZA Y BALLESTEROS, nació en el pueblo del Pilon, de la entónces provincia y hoy Estado de Nuevo Leon, el día 17 de Diciembre de 1785.

Contaba trece años cuando ingresó al Seminario de Monterey, en el que manifestó desde luego grandes aplicacion y talento en los estudios de gramática latina y filosofía, en cuyo curso mereció el *supra lectum*. En seguida vino á México á continuar sus estudios en el Seminario Tridentino, que no tardó en ser para él teatro de espléndidos triunfos, pues no solo obtuvo el primer lugar, sino que en Agosto de 1805 defendió un acto de competencia en el derecho canónico.

En 1810 se recibió de abogado,<sup>1</sup> y aunque desde aquel momento pudo alcanzar los primeros puestos públicos, siguiendo su vocacion ordenóse de sacerdote en 1815. Sucesivamente desempeñó los cargos de vice-rector del Seminario, cura de Tepotzotlan, catedrático

<sup>1</sup> Su recepcion de abogado por el colegio y audiencia, fué, como acabamos de decir, en 1810; pero no conforme con aquel título alcanzó los grados de licenciado y doctor en cánones por la Universidad en 1819, y de licenciado en leyes, por la misma, en 1830.



EL ILLMO. SR. DOR. D. LAZARO DE LA GARZA ARZOBISPO DE MEXICO.



de cánones, secretario del cabildo metropolitano, cura de la Palma, cura y vicario foráneo de Tecozautla, promotor de la curia, cura interino del Sagrario Metropolitano, y en propiedad desde el 17 de Marzo de 1832, hasta el 31 de Octubre de 1837 en que pasó á obispo de Sonora, como veremos en su lugar. Estos empleos no impidieron que el Sr. GARZA ejerciese durante mas de veinte años el magisterio en el Seminario y en la Universidad, sacando numerosos y aprovechados discípulos.

Grandes eran los merecimientos del Sr. GARZA para obtener mas elevados puestos, y en esta virtud fué presentado para obispo de Sonora, y preconizado en Roma el 19 de Marzo de 1837. Otros habian rehusado aceptar aquella mitra por distintos motivos;<sup>1</sup> mas él no procedió de igual suerte, porque vió en ello no una honra sino un deber, y deber sagrado. Consagróle en el Sagrario el Illmo. Sr. Morales el dia 8 de Octubre del mismo año, apadrinándole el nacional Colegio de abogados que se honraba contándole entre sus miembros.

Al llegar á este punto no podemos resistir al deseo de trasladar aquí lo que uno de los biógrafos del Sr. GARZA dice relativamente á su gobierno pastoral en Sonora.

“Inmediatamente, dice, haciéndosele siglos las horas á la actividad de su celo emprendió el dilatado viaje á su diócesis. A ésta encontró en un estado verdaderamente informe: su larga orfandad, lo reciente de su ereccion, la extension y despoblado de su territorio, la suma escasez de su clero, sin cabildo, sin seminario; y mas que todo, la penuria de sus recursos, pues solo estaba sostenido el obispo por la pensión asignada por el gobierno, pagada incompleta y con retardo, eran otros tantos obstáculos que la hacian muy difícil de administrar, y que á otro hombre que no hubiera tenido el génio creador del Sr. Garza, le hubiera arredrado. Mas en él era como innata la facultad de ejecutar grandes obras con pequeños recursos, y de disponer, digamos así, de los abundantes de la Providencia, con solo poner en ella su confianza. En los distintos curatos que sirvió, habia ensayado esta preciosa facultad. Ya en Tepoxtlán habia erigido un magnífico panteon. Pero en Sonora habia de llegar á su complemento, pues que allí habia de tener menores medios y mayores necesidades que satisfacer; de luego á luego emprendió la ereccion del Seminario, como que habia de ser el plantel de su clero, que era la primera y mas apremiante necesidad de su iglesia; pues sin operarios no podria recogerse la mies del Divino Agricultor. Por de pronto abrió el colegio en una casa particular que le prestaron y con los profesores que habia llevado del Seminario mexicano. Empezó en seguida la edificacion de un edificio propio, para la que él mismo, segun se expresaban los redactores de la “Voz de la Religión,” habia trazado el plan y dirigido la obra hasta su conclusion, haciendo los oficios de arquitecto, albañil, cantero y carpintero. Por premio de sus afanes lo vió concluido á satisfaccion; y en la parte literaria, no ménos brillante con la doctrina de sus cátedras de gramática, filosofía, teología escolástica y moral, cánones, leyes, liturgia y religion, manteniéndose en él á la fecha de la separacion del Sr. Garza, mas de cincuenta alumnos internos, casi la mitad dotados por la caridad y munificencia del prelado. Para la biblioteca se le remitieron de México mas de cien fardos de libros, con lo que quedó abundante y escogida.

“No atendia ménos el obispo á la salud de las almas que le eran encomendadas: erigió un panteon, proveyendo con los productos de él á una casa de ejercicios anexa á un seminario distinto del anterior, para eclesiásticos, cuyas constituciones dejó formadas ántes de venir á la diócesis metropolitana. Dejó igualmente trazada la obra de su Iglesia Catedral, bajo la advocacion de San Juan Bautista, por el plan del Sagrario de México, habiendo reunido abundantes materiales y fondos para terminarla.

“No ménos dedicado al culto, enriqueció muchas iglesias de vasos sagrados, paramentos y otros adornos, entre ellos ocho excelentes imágenes de escultura, ejecutadas en México,

<sup>1</sup> Catorce años hacia que por muerte del Illmo. Sr. D. Fr. Bernardo del Espíritu Santo, carmelita descalzo de la Provincia de San Alberto, se hallaba vacante la diócesis de Sonora. A varios sujetos se les propuso y no aceptaron. El canónigo de Morelia D. Angel Mariano Morales fué preconizado, pero despues de su consagracion renunció la mitra.



sin que en medio de tan graves y extensas tareas abandonase en lo mas mínimo el ministerio pastoral; él personalmente por la escasez de coadjutores, no solo ejercia las funciones de su elevado orden, sino hasta las mas pequeñas del sacerdotal, confesando, celebrando públicamente la misa para satisfaccion del precepto eclesiástico de los fieles, y demas actos de los simples párrocos. Todos los domingos predicaba mañana y tarde á sus pueblos, y dejó establecidos los ejercicios vespertinos en toda su diócesis, que despues los estableció en México, como lo vimos. Empeñó la reforma de su clero, á punto de ser ese un modelo de virtud y aplicacion al trabajo, estableció conferencias para su instruccion, y procuró por todos los medios posibles hacerlo útil á la sociedad. El solo tambien desempeñó el gobierno de su vasta diócesis, pues casi siempre estaba sin provisor, sin promotor y hasta sin notario y escribiente; el único secretario que tuvo, poco podia ayudarlo, pues que á su imitacion, era á la vez rector, catedrático y aun mayordomo del colegio. Ejecutó igualmente la visita de su diócesis varias veces, llegando en la de 1848 hasta Ures, que dista doscientas leguas de su capital, todo en medio de mil penalidades físicas y morales. Siendo digno de mencionarse que en la visita á que aludimos, enfermó gravemente y él procuró disimular sus dolores hasta su regreso á Culiacan.<sup>1</sup>

La fama del obispo de Sonora llegó á México, y cuando en Julio de 1850 se trató de cubrir la vacante del Sr. Posada y Garduño, el cabildo metropolitano puso al Sr. GARZA en el primer lugar de los cinco sacerdotes que presentó al gobierno. Era á la sazón presidente de la República D. José Joaquin de Herrera, y ministro de justicia y negocios eclesiásticos el Lic. D. Marcelino Castañeda. La eleccion recayó en el Sr. GARZA, quien por decreto fechado en Roma el 30 de Setiembre de aquel año (1850) fué trasladado á la archi-diócesis de México.

El 1º de Enero del año siguiente, salió de Sonora el Sr. GARZA en medio del pesar y las bendiciones de sus diocesanos, y emprendió el viage á México. Ni su edad, ni sus achaques, fueron un obstáculo para que el nuevo arzobispo se detuviese; todo lo venció su admirable decision, su anhelo de llenar sus obligaciones, y llegó á esta ciudad el 5 de Febrero.<sup>2</sup>

El 11 de Febrero, es decir, seis dias despues de su llegada, tomó posesion del gobierno, y al dia siguiente recibió el palio arzobispal de manos del Illmo. Sr. Madrid.

Reseñaremos los hechos mas notables del Sr. GARZA durante su administracion pastoral. Luego que tomó posesion, se dedicó á la reforma del clero; proveyó las vacantes con acierto é imparcialidad; continuó predicando todos los domingos en el Sagrario, y practicando el ejercicio vespertino por él y con sus propias rentas fundado. Reformó el Seminario en la parte material, gastando mas de sesenta mil pesos, y en lo moral llevó á cabo mejoras importantes, y mantuvo por su cuenta mas de cincuenta alumnos; estableció un fondo de beneficencia para los estudiantes pobres; dió gruesas sumas para la reedificacion del hospital de San Pedro, para el pavimento de la iglesia de Santa María, y para otras parroquias pobres. Recuperó el templo del Espíritu Santo, dando por él \$ 3000 de indemnizacion á los adjudicatarios franceses; solemnizó con gran pompa y en parte á su costa la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María<sup>3</sup> é hizo innumerables obras ya para el fomento del culto, ya para la educacion de la juventud ó ya en fin para el socorro de los pobres. "En esto, dice uno de sus biógrafos, agotó su patrimonio y todos los emolumentos de sus empleos y dignidades, calculándose en *mas de doscientos mil pesos* lo invertido en obras de caridad. Era patente á todo el mundo cuán estrechamente vivia el caritativo prelado: ni una alhaja ni un mueble de algun valor usó en su casa ó persona: su comida muy sencilla, su servidumbre ménos que escasa, y todo su porte igual, no tememos asegurarle, al de los santos

1 J. M. G. *Biografía del Sr. Garza*, inserta en el tomo 2º de la 2ª época del *Boletín de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística*, páginas 428 y siguiente.

2 En una mula pasó las 300 leguas que separan á Ures de Guadalajara, y de esta ciudad á la capital, en la diligencia ordinaria que solo emplea seis dias en este viage.

3 Los gastos fueron hechos por el arzobispo y el cabildo metropolitano, por mitad cada uno de ellos.

obispos que son objeto de la veneracion pública. Como Santo Tomás de Villanueva, juzgaba que la mas pequeña cantidad que sobrase á un obispo era una sustraccion hecha á los pobres.<sup>1</sup>

Tiempos difíciles por demás tocaron al Sr. GARZA, y en los que se necesitaba prudencia suma para no comprometer los intereses de la Iglesia y no hacerse prosélito de uno de los dos partidos en que la nacion mexicana se hallaba radicalmente dividida entónces. ¿Tuvo el arzobispo la prudencia indispensable, para, á un tiempo mismo, cumplir con sus deberes de jefe de la Iglesia y evitar un choque violento entre su autoridad y la potestad civil? Para resolver esta cuestion seria necesario consagrar muchas páginas á su estudio, y heririamos tal vez susceptibilidades y afecciones, y removeriamos odios que por fortuna se han ido apagando con el curso del tiempo. Es un deber, sin embargo, decir que aun los enemigos de la causa que defendia el Sr. GARZA confiesan la honradez de sus intenciones, y confiesan tambien que en la posicion en que él se encontraba, no podia obrar de otra manera que lo hizo. "Defendia acérrimamente la propiedad eclesiástica, dice un escritor, de la que él juzgaba en conciencia no poder disponer, y esto no por espíritu de avaricia ó de interés mundano, pues *siempre aseguró que si el Papa consentia en ello, voluntaria y gustosamente la entregaria*. En situacion tan comprometida, continúa el mismo escritor, no es difícil que la crítica señale algunas equivocaciones de entendimiento; pero nunca se acusará de falta de rectitud en la intencion, ó ménos afecto á la religion que á la patria."

El Sr. GARZA, esto no deben olvidarlo aquellos que quieran juzgar la conducta del prelado en la lucha de la reforma, el Sr. GARZA, por sus hábitos, por su carácter natural, no poseia aquella flexibilidad, permítansenos la frase, que habia menester para zanjar dificultades por medios suaves y haciendo concesiones hasta donde el deber lo permitiese. No estaba penetrado del espíritu de la época, ni era amable por naturaleza. Para llegar al fin que se proponia no consultaba sino á su conciencia, y de aquí nació el espíritu que le animaba en todos sus actos. Con mejor tacto, con mayor prudencia, habria obtenido sin duda resultados mas satisfactorios; pero no es dado al hombre tener acierto en todas sus acciones, y es de lamentarse que un varon como el Sr. GARZA, que tan útiles servicios prestara á la instruccion pública y de tan excelentes virtudes como se hallaba adornado, hubiese tenido que sufrir en los años postreros de su existencia las amarguras que él sufrió.

Terminada la lucha con el triunfo del partido constitucional, el gobierno extrañó al Sr. GARZA en compañía de otros prelados fuera de la República, por su orden de 17 de Enero de 1860. Obedeció sin réplica y salió de México tres dias despues, dirigiéndose á Veracruz para embarcarse, como lo hizo. Llegó á la Habana, y su amor al retiro le llevó á la aldea llamada Guanabacoa, en donde fijó su residencia en union del Sr. Zedillo, presa de la nostalgia mas profunda.

Llamado por el Sr. Pio IX, á pesar de sus enfermedades y tristezas encaminóse á Roma; mas no pudo pasar de Barcelona, porque sus males se agravaron. El obispo de aquella ciudad le hospedó en su propio palacio y le prodigó todo género de auxilios y de consuelos; mas habia sonado la hora última de aquella existencia tan rudamente combatida por las aflicciones morales, y á las diez de la noche del 11 de Marzo de 1862, espiró el virtuoso prelado.

El escritor varias veces citado, refiere así los funerales hechos en Barcelona al cadáver del Sr. GARZA:

"Dios, que se complace en ensalzar á los humildes, movió al señor obispo, al capitan general y á todas las autoridades eclesiásticas y civiles de Barcelona, para que dispusiesen un suntuoso funeral, igual en todo al del diocesano, exponiendo el cadáver ricamente vestido de pontifical en la capilla del Palacio Episcopal, donde el cabildo eclesiástico y las parroquias entonaron las plegarias de costumbre, y al dia siguiente, 13, fué paseado por

1 J. M. G. loc. cit.



la carrera de la octava del Corpus, con acompañamiento de las corporaciones todas, eclesiásticas, civiles, municipales y literarias, llevando las borlas del ataúd dos señores concejales y dos eclesiásticos, que era uno catedrático de la Universidad y el otro fiscal del tribunal eclesiástico. En la Catedral se le cantó solemnemente la vigilia y misa, composición de un célebre maestro español, y á las siete y media de la noche fué inhumado en el panteón de los obispos forasteros, donde recibió el último adios del ilustre obispo su huésped y de sus leales amigos los Sres. Covarrubias y Zedillo. La ciudad y la Iglesia de Barcelona son acreedoras á un voto de gracias que los mexicanos les elevamos por la generosa hospitalidad y honores fúnebres que hicieron á nuestro prelado, cuya memoria vivirá perpetuamente en los fastos de la Iglesia católica."

El Sr. GARZA fué agraciado por el General Santa-Anna con la Gran Cruz de la Orden Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, y cuando en 1853 fué restablecida esta misma Orden, se le nombró Gran Canciller de ella. Consagró á los Illmos. Sres. Loza, y Vereá y Dominguez, al primero en la iglesia de San Fernando, y al segundo en la Colegiata de Guadalupe.